



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADO "SANLESMAR" S.A.**

Quito - Ecuador

Exp. 158774

**INFORME DE COMISARIO
AÑO 2.012**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial, pongo a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2.012.

La empresa conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada, se encuentra actualizados los libros sociales como son: Libro de Actas, Expediente de Actas y Libro de Acciones y Accionistas; las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, demostrando así que los accionistas colaboran en forma unánime en todas las resoluciones que toma la compañía.

Al efectuar un análisis financiero del año 2012, la compañía no atenido movimiento económico y por lo tanto no se registra pérdida ni ganancia.

Agradezco la colaboración de todos los señores accionistas.

Atentamente,

Sr. Edwin Gonzalo Tapia Reyes
COMISARIO